

EL CATÁLOGO "FANTASMA"

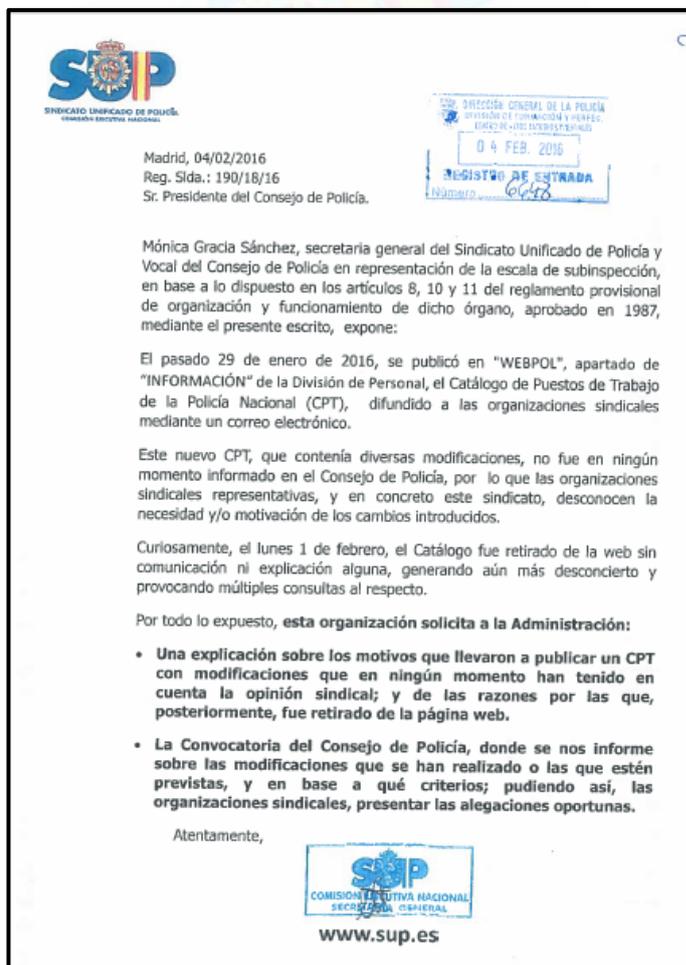
El pasado viernes, día 29 de enero, la DGP publicó en Webpol el Catálogo de Puestos de Trabajo de la Policía Nacional, difundiendo su contenido a las distintas organizaciones sindicales, mediante un correo electrónico.

El lunes, 1 de febrero, por la mañana, el CPT 2016 había sido retirado sin explicación alguna, lo que ha ayudado a suscitar mayor controversia, si cabe, que su publicación imprevista.

A falta de cualquier paso previo por el Consejo de la Policía, incluso de una mínima información a los sindicatos policiales representativos, ni sobre los cambios incluidos, ni su motivación, la Administración sigue instalada en hacer y deshacer a su arbitrio.

En estos momentos, seguimos sin saber por qué se publicó un CPT con modificaciones que ignorábamos, ni la necesidad de difundirlo. No tenemos confirmación alguna sobre la validez de los cambios y tampoco qué versión del Catálogo es la oficial.

Por esta constante desconsideración a la que la Administración nos tiene acostumbrados, desde el SUP exigimos, mediante escrito dirigido al Consejo de Policía, que se dé **una explicación coherente sobre este comportamiento, que únicamente ofrece una imagen insólita y desconcertante del funcionamiento de nuestra DGP.**



Madrid, 4 de febrero de 2016

Comisión Ejecutiva Nacional